ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CANYONCONSULTING S.A.
CELEBRADA EL DÍA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ Y SEIS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día 02 de febrero del 2016 en el local social de la empresa ubicado en la Pasaje E E52-39 y de Las Nueces San Miguel de Amagasi, de esta ciudad y cantón de Quito, se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía CANYONCONSULTING S.A., de conformidad con el siguiente cuadro.

ACCIONISTA	# ACCIONES	CAPITAL (USD$)
Víctor Hugo Ruales Ledesma	799	799
Michelle Cristina Bravo Zanchez	1	1
TOTAL	**800**	**800**

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 800,00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones, ordinarias y nominativas, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1,00), cada una.

Las sociedades señaladas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía CANYONCONSULTING S.A., sin convocatoria previa.

Dirige la Junta Michelle Cristina Bravo Zanchez y actúa como Secretario Víctor Hugo Ruales Ledesma, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

La Presidenta de la Junta pone en consideración de los Accionistas si consienten en celebrar esta Junta General Universal Extraordinaria, con el fin de conocer sobre del siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía CANYONCONSULTING S.A., por el ejercicio económico del año 2015;

2. Conocer y aprobar el informe de Comisario de la compañía CANYONCONSULTING S.A., por el ejercicio económico del año 2015;

3. Conocer y aprobar el estado de Pérdidas y Ganancias y los Estados Financieros la compañía CANYONCONSULTING S.A., correspondientes al año 2015;

4. Decidir sobre el destino de las utilidades de la compañía CANYONCONSULTING S.A. generadas en el año 2015;

Los Accionistas aprueban el orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente informados.

Se pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día. La Presidenta concede la palabra al Gerente General de la empresa el que pone en conocimiento de los Accionistas, su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve, unánimemente, aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, sin observaciones.

A continuación se pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. La Presidenta da lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015, sin observaciones.

Seguidamente se pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Presidenta concede nuevamente la palabra al Gerente General de la compañía el que pone en conocimiento de los Accionistas el Balance General de CANYONCONSULTING S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y también se queda en acuerdo de que se realice un asiento en el 2016 en el que se absorba las utilidades de años anteriores con las pérdidas acumuladas.

Luego se pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Presidenta concede la palabra al señor Víctor Hugo Ruales Ledesma, accionista de la compañía CANYONCONSULTING S.A., quien manifiesta que la compañía deberá realizar una estrategia operativa y toma de decisiones que permitan corregir aquellos errores que han truncado los negocios y contratos que no se pudieron concretar y que afectaron seriamente al normal desarrollo y cumplimiento de objetivos de la compañía.

Sin otro punto que tratar se suspende la sesión a las doce horas treinta minutos, hasta que el Secretario redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión a las trece horas, el Secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por los Accionistas, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente. Se clausura la sesión a las trece horas treinta minutos.

Sra. Michelle Cristina Bravo Z.
Accionista
Presidente de la Junta
C.C. 1712623675

Sr. Víctor Hugo Ruales L.
Accionista
Secretario de la Junta
C.C. 1713711826

Pasaje E E52-39 y de Las Nueces San Miguel de Amagasi
Telf: (593 2) 2060-275 Móvil: (593 9) 9714-3302 E-mail: hruales@cablemodem.com.ec
Quito - Ecuador